

# Resolución del pleno del comité central sobre los asesinatos del 27s y contra la represión del estado

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista Obrero Español celebrado en Sevilla el día 26 de septiembre de 2015, a un día del 40 aniversario del asesinato de los comunistas Sánchez Bravo, García Sanz y Baena y de los abertzales Jon Paredes Manot "Txiki" y Angel Otaegi por parte del Estado fascista español, quiere con la presente resolución contribuir a mantener viva la llama de la memoria histórica así como el reconocimiento de estos hijos del proletariado, los cuales entregaron sus vidas enarbolando la bandera de la emancipación del Pueblo trabajador de un estado opresor criminal.

A día de hoy, y fundamentalmente tras las sucesivas leyes introducidas por el reaccionario gobierno del Partido Popular, el estado español avanza inexorablemente hacia el fascismo, constituyendo una dictadura reaccionaria en la que el proletariado se halla totalmente ilegalizado. El grado de represión cada día es mayor en los centros de trabajo al igual que en el ámbito de la lucha política en contraposición a la impunidad y apoyo que el estado confiere a organizaciones fascistas, a requeridos por crímenes del estado por la Justicia de otros países o a los cada vez más responsables políticos burgueses inmersos en la corrupción.

Mientras las cárceles de éste país mantienen encerrados a dirigentes comunistas, independentistas, sindicalistas, y se le imponen leyes mordazas al pueblo con el único objetivo de reprimirlo, los fascistas campan a sus anchas con absoluta impunidad no dudando en loar a sus correligionarios ideológicos como Pinochet, descollando en este sentido el que fue Presidente del Gobierno en la época en la que su gobierno torturaba en Intxaurreondo y enterraba en cal viva a ciudadanos vascos y se condecoraba a sus autores.

Desde el Pleno del Comité Central del Partido Comunista Obrero Español exigimos la inmediata puesta en libertad de todos los presos políticos que existen en este país, la abolición de la Audiencia Nacional, el fin de la política de dispersión de presos, la derogación de las mal llamadas leyes antiterroristas y demás leyes mordazas que lo único que hacen es perseguir a las ideas y las luchas de la clase obrera, así

como a los luchadores contra el sistema explotador capitalista otorgando por otro lado la máxima impunidad a los fascistas, ladrones y a los que practican, han practicado y siguen practicando terrorismo de Estado.

**COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (PCOE)**